

administración local

AYUNTAMIENTOS

PUERTOLLANO

ANUNCIO

Exposición pública del padrón de la tasa mercado municipal.

Notificación colectiva del padrón de la tasa del mercado municipal, relativo al mes de diciembre de 2023.

Se pone en conocimiento de los sujetos pasivos y demás obligados tributarios, a efectos de notificación colectiva, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 102.3 de la Ley 58/2003, General Tributaria, que el padrón de la tasa del mercado municipal del mes de diciembre de 2023, aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 13 de diciembre de 2023, se encuentra expuesto al público en la Sección de Gestión de Tributos de este Ayuntamiento, durante un plazo de veinte días naturales desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Contra las liquidaciones incluidas en los padrones cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la finalización del periodo de exposición pública.

El Alcalde-Presidente.

Anuncio número 4770

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>